

## DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

DECRETO N° 896 QUILLON, miércoles 20 septiembre 2023

## **VISTOS**

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

DECRETO: P.	AGUESE A	TRAVES DEL	JEFE FINANZAS DAF	M A.
-------------	----------	------------	-------------------	------

SR(ES): SAN MARTÍN BOCAZ HÉCTOR LUIS

RUT:

LA SUMA DE \$:300.000

Y SON: TRESCIENTOS MIL PESOS M/L

## POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, CAJA CHICA AL DIRECTOR DE LA ESC. F-336, HEROES DEL ITATA, ACORDE A DA N° 1225, DEL 2/03/2023, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICE	10				
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	рсто.
1140316	Fondos a Rendir - Esc. Her	300.000			5010.
1110308	Banco Itau 210485252 SEP		300.000		



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME